

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

38842 *BANKPYME, SOCIEDAD ANÓNIMA, GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA.*

Anuncio de Fusión por Absorción de Fondos de Inversión

Bankpyme, Sociedad Anónima, Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima, como entidad gestora y depositaria, respectivamente, de los fondos Bankpyme Top Class 75 RV FI (fondo absorbente) y Bankpyme Mundifinanzas FI (fondo absorbido), han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

Con fecha 6 de noviembre de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en el domicilio de la Gestora y en las oficinas del Banco Depositario.

Se informa a los partícipes de los Fondos anteriormente relacionados que de acuerdo con la legislación vigente podrán, en el plazo de un mes desde la remisión de la comunicación de la fusión que de forma individualizada se ha realizado, optar por el reembolso de sus participaciones o el traspaso de sus participaciones (en este caso sin ningún coste fiscal para personas físicas) sin deducción de comisión o descuento de reembolso ni gasto alguno. El valor liquidativo aplicable a los reembolsos o traspasos será el correspondiente al día en que finalice dicho plazo de un mes. Asimismo, para los traspasos cuya solicitud se formule sin que el reembolso implícito en la orden de traspaso pueda ejecutarse dentro del mes de separación, el valor liquidativo será el correspondiente al día en que se ejecute el reembolso implícito en el traspaso.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

Barcelona, 9 de noviembre de 2009.- Eduardo Sallés, Presidente-Consejero Delegado de Bankpyme, Sociedad Anónima, Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

ID: A090082631-1